

Una armería sin armas

Ayer retome una costumbre que había dejado por falta de tiempo, pasar a visitar a algunos amigos de armerías en Bulnes. Esto lo hago porque este paseo es para nosotros como una juguetería para los niños, pero además porque allí tengo algunos amigos que han sido siempre muy leales con nuestra causa.

Primero pase a visitar a Manuel Ureta en Target Sport, y como siempre lo salude y me fui derecho a la vitrina de armas, ¡y habían cuchillos y en la de al lado armas de fogeo!. Mire a Manuel como pidiendo una explicación, como es posible que en una armería no hayan armas, es como un una panadería sin pan, un banco sin dinero, en fin, no pude evitar acordarme del Japening con Ja y "Una casa sin marido" y su canción, un árbitro sin pito, un perro sin pulgas, etc.

A Target Sport le hicieron una inspección y le encontraron algunas faltas administrativas menores, pero lo sancionaron con 20 días hábiles sin poder vender armas ni municiones, tuvo que retirar las armas de fuego de las vitrinas y guardarlas, en casi 10 días no ha podido vender ni armas ni municiones. Nuevamente volvemos a la analogía y es como prohibirles a una panadería vender pan o a una servicería vender combustible. Esto es una clausura encubierta de un local comercial que mantiene a 8 familias, que entrega trabajo a ocho personas, que paga sus impuestos y que sólo por concepto de permisos le paga a la AF más de 2,5 millones de pesos al año.

Sin duda un atropello constitucional que no soporta mayores análisis y que claramente contraviene la libertad de emprendimiento, hoy Target Sport lleva 10 días sin poder desarrollar el centro de su esquema de negocio, esta subsistiendo con lo que consideraba el anexo, ropa de caza, cuchillos, airsoft, etc. Sin duda un escenario que no se imaginaron nunca.

Seguí recorriendo y en todas las armerías había pocas armas en vitrina y mostradores, finalmente en Armarket, Oscar me aclaro que le hicieron inspección y le recordaron que la ley lo faculta para mantener sólo 10 armas cortas y 10 armas largas en exhibición permanente. Entonces donde uno estaba acostumbrado a ver armas hoy hay fotografías de armas y no es lo mismo empuñar una CZ y desarmarla a ver una foto, por muy buena que sea la foto. Y ahí me recordé de la diferencia que hay entre los tenedores de armas y quienes portan armas como parte de su trabajo en las instituciones, a nosotros nos gusta usarlas y vamos a dispararlas a polígonos cada vez que podemos, no podríamos conformarnos con disparar 10 tiros a un blanco de 1 metro cuadrado una vez al año. Nosotros queremos ser precisos cuando debemos repeler a un delincuente en nuestra casa y queremos que el arma nos sea un útil. No nos compramos el arma para amedrentar, para ellos deberíamos estar parados en el jardín de nuestra casa día y noche con el arma en el cinturón. Nosotros queremos vivir en nuestros hogares seguros, y si esa seguridad es violada queremos ser capaces de defender a nuestra familia con certeza y decisión.

También no pude evitar recordar la prohibición de "algunos" tipos de munición que no era más que la prohibición encubierta de todas las municiones disponibles, para uso civil, en el mercado. Y todas las restricciones que nos han impuesto desde el 2005 a la fecha que no son más que la puesta en marcha de un verdadero desarme encubierto. Encubierto es una palabra que está muy de moda y que dolorosamente no es más que una expresión de una mentira, de un engaño y sin duda de una mala intención.

La intención oculta de prohibir las armas de manos de civiles responsables y honestos, porque somos peligrosos, incontrolables, dejamos que nos roben las armas, proveemos de armas a los delincuentes, etc., etc. Argumentos gastados y sin fundamento que hemos escuchado tantas veces.

Como no recordar el "Biometrico", que no es más que "certificar" que el Certificado entregado por el Registro Civil dice la verdad, cuesta entender que un organismo del estado le diga a otro organismo del estado que debe verificar la información que le proporciono.

Pero esto es sólo una muestra del mar de incoherencias y desaciertos. Desarmaron la AF 028 y las distribuyeron en casi 15 AF en la metropolitana, luego de unos meses las juntaron nuevamente, pero en una oficina más pequeña y con menos funcionarios. En mi caso personal de tener una AF con tres funcionarios atendiendo la zona oriente de Santiago, pase a tener una AF con tres funcionarios para toda la RM excepto Puente Alto y San Bernardo. Pasamos de la frase "en el mismo acto" a tener que esperar varios días y semanas.

Como no recordar cuando pasamos de ciudadanos honestos a personas al margen de ley cuando entre gallos y media noche publicaron un reglamento que nos prohibía tener más de 1.000 cartuchos en nuestras casas, y para quienes tenemos más de 4 armas y practicamos un deporte como tiro al vuelo, caza o tiro practico, tener una gran cantidad de cartuchos era algo habitual.

Podríamos escribir horas y cientos de párrafos, pero en definitiva algo anda mal en la Ley de Control de Armas, alguien no está entendiendo mucho del tema y tenemos claro que no somos los usuarios. La delincuencia no decrece, las armas en manos de los delincuentes no disminuyen, pero los ciudadanos honestos que poseen armas o quieren poseerlas son tratados como potenciales delincuentes, revisados, acosados, mal atendidos. En resumen desincentivados de la posesión legal de armas de fuego.

Mientras todo esto pasa Manuel ve como su negocio, su esfuerzo, el sustento de 8 familias sufre por la imposibilidad de vender los productos que debería vender, por la aplicación de una sanción, no sé si arbitraria, pero al menos atentatoria contra el desarrollo, la libertad, el sentido común y la economía.

Las leyes están hechas para proteger a los individuos de una sociedad, La Ley de Control de Armas no cumple ese objetivo y la verdad prefiero no aventurar mis teorías sobre los objetivos de esa ley, sino se me podrían aplicar otras leyes.

Desde esta humilde tribuna le envío un abrazo a Manuel y los invito a ustedes a solidarizar con un rubro golpeado, maltratado y abusado. Los invito a hacer causa común, a ser un cuerpo y no 10 mil órganos repartidos por ahí, pero sin fuerza alguna.

Envíele un correo de apoyo a Manuel Ureta (mureta@target.cl), quien además es secretario de la AGAPECH (Asociación Gremial de Armería, Pesca y Camping de Chile). Nada mejor que sentir respaldo en estas situaciones.

Un abrazo para tod@s

Cristian Gamboa
Presidente ANTRA